

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00076382

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 19209-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL 48'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990502072001	RAZON SOCIAL SERTESA SERVICIOS TECNICOS S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. KARIM MAMDANI RAWJI	Ecuatoriana	170593965-8		15.840	15'840.000
2	SRA. BLANCA C. DE MAMDANI	Chilena	170594295-9		15.300	15'300.000
3	SR. FARID MAMDANI C.	Chilena	091467260-6		8.385	8'385.000
4	SRTA. YASMIN MAMDANI C.	Ecuatoriana	170535896-6		8.385	8'385.000
5	SR. RONALD VELEZ R.	Ecuatoriana	090926028-3		90	90.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

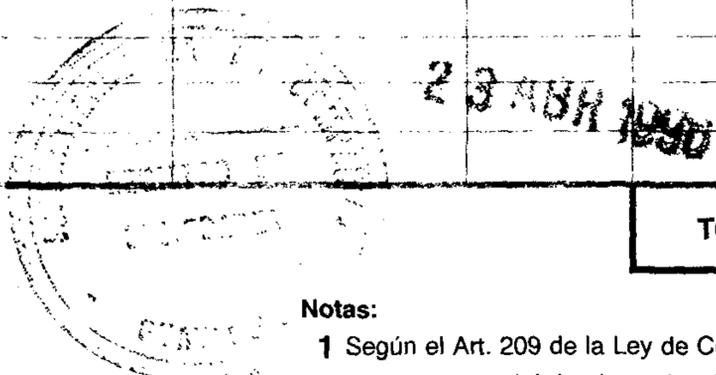
Certifico que la información es correcta

SERTESA
Servicios Técnicos S.A.

Firma del representante legal
 Ing. Karim MAMDANI RAWJI
 GERENTE GENERAL

Quil, Abril 16 de 1996

Lugar y fecha de presentación



TOTAL	48'000.000
--------------	-------------------

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL